

---

**INFORME DEL SECTOR PESQUERO  
VASCO  
EN BIZKAIA  
2007**

---

**DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN  
Dirección del Gabinete del Consejero  
Servicio de Estadística y Análisis Sectorial**



## ÍNDICE:

<b>ÍNDICE:</b> .....	<b>2</b>
<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>1. FLOTA PESQUERA OPERATIVA</b> .....	<b>6</b>
1.1. LA FLOTA PESQUERA DE BIZKAIA .....	6
<b>2. CUENTAS ECONÓMICAS DEL SECTOR PESQUERO</b> .....	<b>11</b>
2.1. EVOLUCIÓN ECONÓMICA DEL SECTOR.....	11
2.2. EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE BAJURA .....	13
2.3. EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE ALTURA AL FRESCO .....	14
2.4. EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE BACALADEROS Y ATUNEROS.....	16
<b>3. SUBASTAS EFECTUADAS EN LAS COFRADÍAS DE LA C.A.E. 2007</b> .....	<b>17</b>
3.1. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES DESEMBARCOS C.A.E. ....	17
3.2. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL .....	18
3.5.1 <i>distribución en bizkaia</i> .....	18



## PRESENTACIÓN

---

El Servicio de Estadística y Análisis Sectorial (SEAS) como órgano de estadística del Departamento de Agricultura, Pesca y Alimentación (DAPA) bajo la misión de recopilar y poner a disposición de los agentes sectoriales en particular y de los ciudadanos en general un amplio espectro de información estadística, elabora las operaciones estadísticas incluidas dentro del Plan Estadístico 2005-2008. Toda esta labor se diseña con el fin de ofrecer datos fiables que permitan un mayor conocimiento del sector, facilitando las herramientas adecuadas para la realización de un diagnóstico que permita establecer las medidas más adecuadas para la mejora del sector.

A lo largo del año 2007 el Gobierno Vasco ha diseñado el Plan estratégico de Pesca de la CAE para el periodo 2008-2013 bajo la siguiente visión: *“El sector pesquero debe formar parte de la segunda transformación social y económica de Euskadi impulsando empresas pesqueras de valor añadido, generando productos de calidad, utilizando racional y conscientemente nuestro patrimonio natural y formando a unos profesionales excelentes capaces de desarrollar el sector de forma sostenible”*. El plan hace referencia a los dos objetivos estratégicos básicos que se plantea el Departamento de Agricultura, Pesca y Alimentación: la generación de mayor valor añadido desde nuestra actividad productiva y extractiva, y la sostenibilidad de los recursos y la vida rural. Además, al tener que ubicarse dentro del Marco de la Política Pesquera Comunitaria, siendo el referente para el diseño del Programa Regional de la CAE, se justifica el horizonte temporal de dicho Plan.

En este Plan se marcan los objetivos y prioridades que se engloban dentro de la Política Pesquera Común, aunque también se consideran otros aspectos (de empleo, de planificación regional, medio ambientales, o de interacción con otros asuntos marítimos) no tratados por la PPC pero considerados críticos para la competitividad de nuestro sector, y claves para conseguir alcanzar con éxito los objetivos. Para la consecución de los fines propuestos se apuntan las estrategias, objetivos y necesidades financieras. De esta forma, el FEP supone el marco de referencia para la puesta en práctica de las políticas pesqueras y de acuicultura en la CAE para el período 2007-2013. Hay que señalar que el Plan se estructura en 9 ejes específicos de actuación con el objetivo general definido de sostenibilidad de las zonas económicas pesqueras:



EJES DE ACTUACIÓN	ÁMBITOS DE ACTUACIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
1. Las Personas del Sector Pesquero	Sector pesquero extractivo	Desarrollar instrumentos financieros que reduzcan el riesgo económico de la actividad.
		Mejorar la imagen del sector pesquero y de las personas que lo integran.
	Sector transformador y comercializador	Mejorar el acceso, contenidos, requisitos y desarrollo de la formación.
	Sector acuícola	Mejorar en la prevención de riesgos laborales.
		Mejorar el acceso, contenidos, requisitos y desarrollo de la formación.
		Utilizar la formación y el "emprendizaje" como elemento creador de empresas.
		Mejorar y consolidar la formación en acuicultura.
2. La Flota		Gestión, ajuste y regulación de la capacidad de la flota pesquera.
		Adecuación del patrón de explotación a requerimientos de conservación del medio ambiente marino.
		Disponer de una flota moderna, competitiva y segura.
		Diversificación en la explotación de los recursos y mejora de la sostenibilidad económica de las actividades pesqueras.
		Fomentar el mantenimiento y mejora de la pesca artesanal costera.
3. La Gestión de Recursos Naturales	Explotación sostenible de los recursos	Información y monitorización de los recursos marinos.
		Gestión de los stocks pesqueros y marisqueros.
	Optimización del uso de los recursos	Optimizar la explotación de los recursos naturales, mediante la introducción de tecnologías y procedimientos medioambientales adecuados y económicamente viables.
	Consolidación del sistema de inspección integral de la actividad pesquera	Mejorar la gestión de la actividad inspectora
		Evolucionar hacia un modelo de inspección integral de la actividad pesquera, armonizando los procedimientos de inspección y las sanciones, todo ello a nivel de la Unión Europea.
4. Las Infraestructuras Portuarias y Plataformas Logísticas	Mejora competitiva de los productos frescos derivados de la pesca	Adecuación de infraestructuras portuarias para el desembarco y almacenaje de pescado y otros.
		Adecuación de infraestructuras portuarias para la venta del pescado fresco.
		Adecuación de infraestructuras portuarias para la valorización y comercialización del pescado fresco.
		Integración de los sectores de bajura, altura y comercialización y desarrollo de un modelo de gestión integrado.
5. La Acuicultura	Aumento de la producción	Mejora genética, alimentaria, sanitaria y ambiental.
		Producción de nuevas especies.
	Sostenibilidad ambiental	Desarrollo de nuevos conocimientos y técnicas.
		Minimización del impacto ambiental.
6. La Industria Transformadora	Mejora de la competitividad del sector transformador	Fomento de la competitividad del sector transformador de la pesca.
		Aumentar la dimensión del Sector Transformador.
	Diferenciación de los productos pesqueros del País Vasco	Investigación y Desarrollo de nuevos productos pesqueros.
		Asegurar el cumplimiento de estándares de calidad.
		Desarrollo y promoción de Marcas de Calidad.
7. Sector Comercializador	Desarrollar infraestructura competitiva en el sector comercializador	Oferta de propuestas competitivas de productos pesqueros.
	Mejorar las condiciones técnicas y del grado de cumplimiento de las nuevas exigencias higiénico-sanitarias	Adecuación de los locales y almacenes de pescado.
		Garantizar la trazabilidad en el sector comercializador de pescado.
		Mejorar los medios técnicos disponibles en los agentes comercializadores de pescado.
8. La Comercialización y Promoción	Investigación y desarrollo de mercados	Investigación de mercados potenciales.
		Planificación y desarrollo de estrategias de posicionamiento en el mercado.
		Educación del consumidor.
		Difundir el concepto saludable asociado al consumo de pescado.
9. El Desarrollo Sostenible de Zonas Pesqueras Costeras	Mantener la prosperidad social y económica, el valor de los productos de la pesca y la acuicultura, así como el empleo, a través del apoyo a la diversificación del tejido socio-económico	Apoyo a la diversificación.
	Apoyar la creación y participación en redes de ámbito local, europeo e internacional	Promover la colaboración entre los diferentes agentes implicados en el desarrollo de zonas pesqueras costeras con el objeto de compartir experiencias, difundir buenas prácticas, evitar la duplicidad de trabajos, dirigir esfuerzos hacia objetivos comunes.
		Apoyo a la consecución de una accesibilidad sostenible.
		Contribuir a la calidad de vida de las comunidades humanas que dependen de los recursos costeros.
		Impulso de la formación y de la actividad cultural.



El siguiente documento presenta los resultados obtenidos en los análisis realizados sobre los indicadores relativos a la pesca en la CAE, bien desde la perspectiva técnica (número de buques, dimensiones, personal embarcado,...), bien desde un enfoque económico (macromagnitudes, precios de pescado subastado en las lonjas de bajura de la CAE,...), que permite completar la visión global de la economía del sector primario.

---



## 1. FLOTA PESQUERA OPERATIVA

Dentro del Plan Vasco de Estadística, el *Directorio de la Flota pesquera vasca* trata de proporcionar una visión completa y veraz de las variables estructurales de la Flota Pesquera de la CAE para completar un amplio sistema de información sobre el Sector Pesquero.

En esta Operación Estadística la unidad de estudio es el BUQUE DE PESCA, definiéndose como aquel que pertenece a la lista tercera de las enumeradas por el Registro de Buques, y que los capacita para el ejercicio de la pesca como actividad profesional. La actualización de los datos se extiende al total de los buques que son propiedad de los Armadores que cotizan más del 50% a la Hacienda Vasca y cumplan las condiciones anteriormente señaladas. Dicha actualización se inscribe dentro de unos periodos temporales que coinciden con los años naturales (del 1 de enero al 31 de diciembre del año de referencia), no obstante, la información se mantiene actualizada en todo momento gracias a la información suministrada por las siguientes fuentes:

- Información suministrada por Cofradías y Asociaciones pesqueras,
- Información de los propios Armadores, e
- Información procedente de la propia Administración (estatal y autonómica).

### 1.1. La Flota Pesquera de Bizkaia

Tabla 1. Principales Indicadores y ratios de estructura del conjunto de la flota pesquera vizcaína y de la C.A.E. por subsectores en el año 2007:

Indicadores	bajura		altura al fresco		bacaladero		Atunero congelador		total	
	Bizkaia	C.A.E.	Bizkaia	C.A.E.	Bizkaia	C.A.E.	Bizkaia	C.A.E.	Bizkaia	C.A.E.
Nº de buques	126	226	31	36	-	5	24	24	<b>181</b>	<b>291</b>
TRB total	5.822	14.016	6.617	7.552	-	3.051	37.614	37.614	<b>50.052</b>	<b>62.233</b>
CV total	29.653	69.625	18.220	21.467	-	8.860	104.918	104.918	<b>152.791</b>	<b>204.870</b>
Tripulación	665	1.623	407	449	-	126	614	614	<b>1.686</b>	<b>2.812</b>
Edad media buque	12,3	12,2	10,5	10,2	-	30,8	16,6	16,6	<b>12,6</b>	<b>12,6</b>
Edad media TRB	13,4	12,6	11,3	10,9	-	30,2	12,7	12,7	<b>12,6</b>	<b>13,3</b>
TRB/buque	46,2	62,02	213,4	209,78	-	610,20	1.567,25	1.567,25	<b>276,5</b>	<b>213,86</b>
CV/buque	235,3	308,08	587,7	596,31	-	1.772	4.371,58	4.371,58	<b>844,1</b>	<b>704,02</b>
Tripulación/buque	5,3	7,18	13,1	12,47	-	25,20	25,58	25,58	<b>9,3</b>	<b>9,66</b>

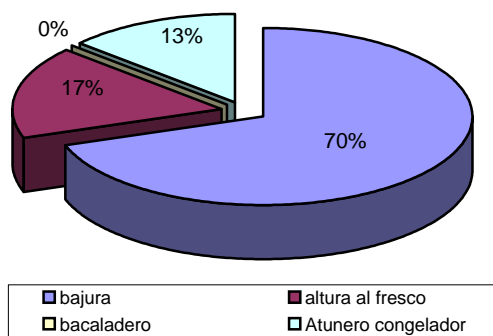
Fuente: SEAS. Dirección del Gabinete del Consejero. Dpto de Agricultura y Pesca. Gobierno Vasco

Realizando un análisis de la tabla 1, constatamos que al finalizar el año 2007 la flota vizcaína, que cierra el año con 181 unidades extractivas y supone el 62,2% de la flota pesquera de la

C.A.E. Cuenta con una capacidad total medida en Toneladas de Registro Bruto de 50.052 TRB (que completa el 80,4% de la capacidad total de la C.A.E.), y registra una potencia que asciende a 152.791 C.V., que representa el 74,6% de la potencia total de la Comunidad Autónoma. Finalmente, cabe indicar que el empleo que genera este sector en el Territorio Histórico es de 1.686 tripulantes (el 60% de la C.A.E.).

Atendiendo a la media de los valores, podemos definir el buque medio en Bizkaia como aquel que cuenta con una capacidad de 276,5 de TRB, una potencia de 844,1 C.V. y una tripulación media de 9,3 empleados/buque.

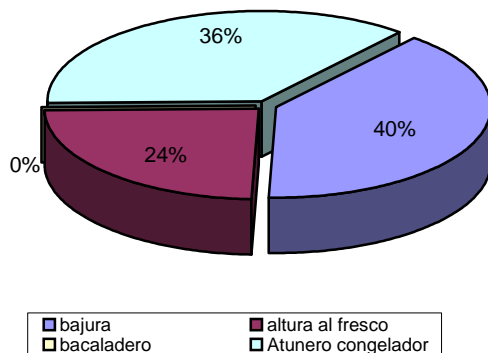
#### Nº de buques por subsectores. Flota vizcaína 2007



Entrando en profundidad, y discriminando los datos en función de los subsectores, identificamos bajura como el más numeroso, que con 126 barcos supone el 69,6% de la flota vizcaína, el 55,8% de la flota de bajura de la C.A.E. y el 43,3% del total de la flota pesquera de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

El resto de unidades se completa con los 31 buques de altura al fresco (17,1% de la flota de Bizkaia, el 86,1% del total de la flota de altura de la C.A.E. y el 10,7% de la flota total de la Comunidad Autónoma). Finalmente, y a falta de representación en los puertos vizcaínos del subsector de bacaladeros, tenemos a la flota de atuneros congeladores. Dicho subsector es característico de este Territorio Histórico ya que Gipuzkoa no cuenta con ningún buque de dichas características. Existen 24 unidades, las cuales representan el 13,3% de la flota vizcaína y el 8,2% de la flota pesquera vasca.

#### Tripulación por subsectores. Flota vizcaína 2007

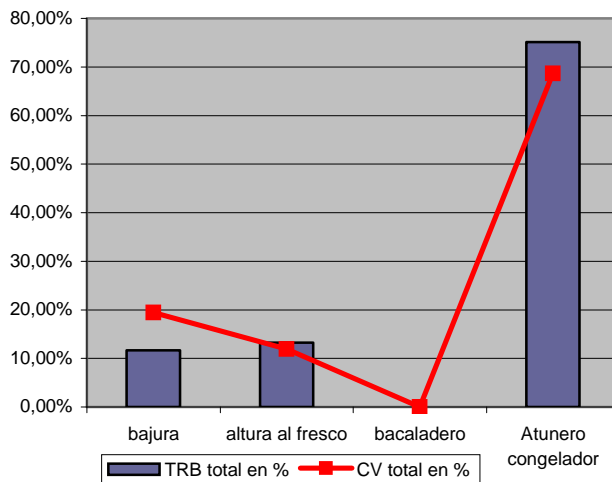


Realizando un análisis de los datos referentes a la tripulación, el subsector que más trabajadores mantiene es el de bajura, que concentra un 39,5% de la tripulación total de Bizkaia (el 41% de la tripulación de bajura de la C.A.E. y el 23,6% de la tripulación. La representatividad de este sector en el total de asalariados es menor que el porcentaje de unidades extractivas ya que el ratio de tripulación por buque

también es inferior al resto de subsectores (siendo de 5,3 tripulantes por buque).

El siguiente subsector con mayor número de tripulación es el de los atuneros congeladores, que acapara el 36,4% de los empleados en la flota vizcaína, siendo el 21,8% del total de la tripulación de la flota pesquera vasca.

Capacidad y potencia subsectorial de la flota vizcaína 2007



Analizando los valores promedio de cada subsector, podemos concluir que los atuneros congeladores son los buques que mayor índice TRB/Buque presentan, obteniendo de media 1.567,25 TRB/Buque, además es el subsector que mayor capacidad presenta con un total del 75,1% de la capacidad total de la flota pesquera vizcaína.

Siguiendo con el análisis pormenorizado de la capacidad de la flota de Bizkaia, el siguiente subsector con mayor volumen es el de altura al fresco. Cuenta con el 13,2% de la potencia total de la flota vizcaína, aunque hay que destacar que presenta un valor de TRB por buque muy por debajo del de los atuneros congeladores, situándose en los 213,4 TRB/Buque. El último subsector es el de bajura, que a pesar de que posee un gran número de unidades extractivas, el valor de TRB unitario es el más bajo de todos los subsectores ya que cuenta con una media de 46,2 TRB/Buque.

Los atuneros congeladores también van a ser los buques más potentes, además marcando una gran diferencia con el resto de subsectores ya que sitúan su índice de CV/Buque en 4.371,58 y aglutinan el 68,7% de la potencia de la flota pesquera de este Territorio Histórico. El siguiente subsector con mayor representatividad es el de bajura que cuenta con el 19,4% de la potencia, aunque al tratarse de un gran número de buques, su ratio se sitúa en los 235,3 CV/Buque, siendo el valor más bajo de todos los subsectores. Finalmente, los barcos dedicados a la altura al fresco poseen un valor medio de 587,7 CV/Buque y el 11,9% del total de la potencia de la flota pesquera de Bizkaia.

Tabla 2. Evolución de los principales indicadores y ratios de estructura de la flota pesquera vizcaína:

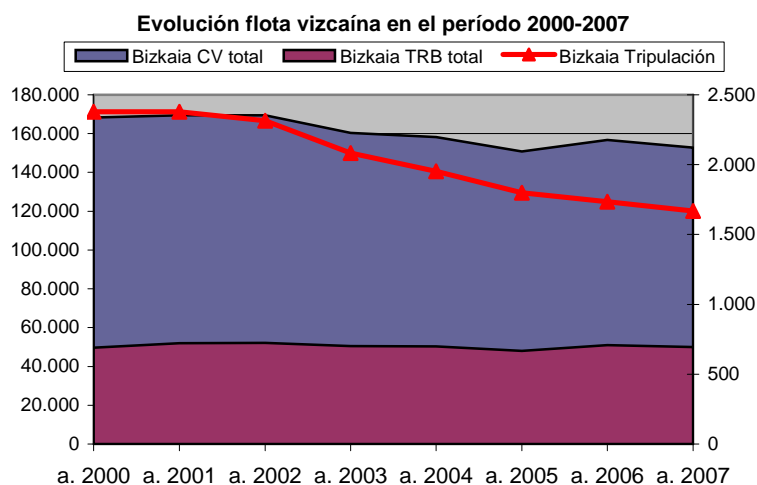
Indicadores	a. 2000	a. 2001	a. 2002	a. 2003	a. 2004	a. 2005	a. 2006	a.2007
Nº de buques	257	260	250	234	222	202	189	181
TRB total	49.621	51.912	52.194	50.472	50.312	47.931	50.998	50.052





CV total	168.327	169.476	169.484	160.448	158.161	150.748	156.704	152.791
Tripulación	2.379	2.378	2.315	2.083	1.953	1.799	1.734	1.686
Edad media buque	18,36	17,82	16,9	15,86	14,6	13,6	12,5	12,6
Edad media TRB	15,81	15,37	14,96	15,14	12,96	13,0	12,3	12,6
TRB/buque	193,08	199,66	208,8	215,7	226,6	237,3	269,8	276,5
CV/buque	654,97	651,83	677,9	685,7	712,4	746,3	829,1	844,1
Tripulación/buque	9,26	9,15	9,26	8,9	8,8	8,9	9,2	9,3

Fuente: SEAS. Dirección del Gabinete del Consejero. Dto. de Agricultura, Pesca y Alimentación. Gobierno Vasco



La evolución de los principales indicadores de la flota pesquera de Bizkaia ha registrado una constante tendencia a la baja. El ejemplo más evidente es el de la tripulación, que ha pasado de los 2.379 trabajadores en el 2002 a los 1.686 registrados en el año 2007 (eje de la derecha), por lo que el

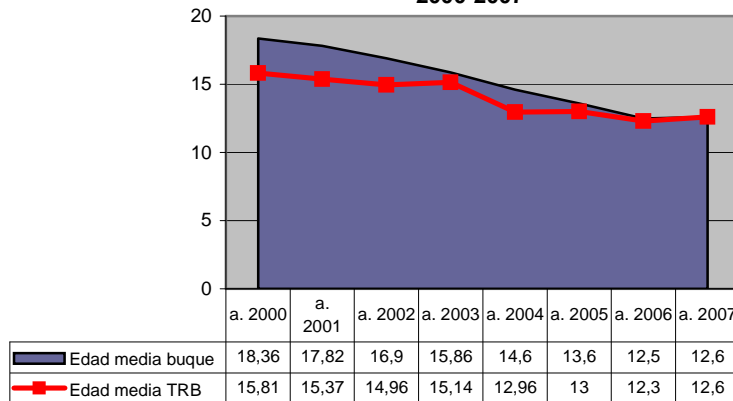
porcentaje de descenso ha sido del -29,1%. Sin embargo, hay que señalar que el número de tripulantes por buques se ha incrementado, pasando de 9,26 tripulantes por buque en el 2000 a los 9,3 del 2007, y si además constatamos que se ha reducido en un -29,6% el número de buques (se ha pasado de las 257 unidades registradas en el 2000 a las 181 del 2007), se puede concluir que los buques que en la actualidad posee la flota de pesca vizcaína son de mayores, constatando el proceso de renovación que se ha desarrollado en los últimos años.

La capacidad total de la flota vizcaína alcanza los 50.052 TRB en el 2007, siendo un 0,9% superior al registrado en el año 2000. No obstante, hasta el año 2002 la flota ha incrementado su capacidad, mientras que a partir de este año se ha estabilizado, fluctuando entre valores situados en torno a los 50.000 TRB. La Política Pesquera Común (PPC) ha puesto especial atención a la limitación del esfuerzo pesquero, a través de ayudas a la paralización y desguace de las unidades menos eficientes. El ya señalado esfuerzo de modernización de la flota se ve registrado también en la capacidad unitaria de la flota vizcaína, de esta forma la media de TRB por buque en el 2002 se situaba en los 193,08 TRB/Buque, mientras que en el 2007 se ha registrado en 276,5 TRB/Buque (un incremento del 43,2%).

Como ya hemos comentado, las medidas encaminadas a la limitación del esfuerzo pesquero desarrolladas por la PPC han provocado que, desde principios de esta década, la potencia total

de la flota vizcaína haya mantenido una tendencia descendente. Por este motivo, en el 2007 se han registrado un total de 152.791 CV, lo que supone un descenso del -9,2% respecto a la potencia del 2002. Atendiendo al ratio CV/Buque, volvemos a identificar el proceso de modernización ya que experimenta un crecimiento respecto al año 2002 del 28,9%, situándose en el 2007 en los 844,1 CV/Buque, mientras que en el 2000 estaba en los 654,97 CV/Buque.

**Edad media de los buques y del TRB. Flota vizcaína  
2000-2007**



Finalmente, cabe mencionar que se ha producido un rejuvenecimiento de la flota de pesca vizcaína. Atendiendo a los valores de la edad media del buque y del TRB, podemos observar cómo en ambos casos se ha dado una tendencia al rejuvenecimiento, que se está estabilizando desde el

2006. La edad media del buque ha pasado de los 18,36 años en el 2000 a los 12,6 del 2006 y 2007 (se ha rejuvenecido un 31,4%). Por su parte, la edad media del TRB ha pasado de 15,81 años en el 2000, a 12,6 en el 2007 (reduciéndose su edad en un 20,3%).

## 2. CUENTAS ECONÓMICAS DEL SECTOR PESQUERO

Las Cuentas económicas del Sector pesquero ofrecen una visión sistemática y estructurada del Sector, analizada desde una perspectiva económica.

La pesca en el País Vasco es una actividad tradicional, de gran importancia social y económica, principalmente para las poblaciones pesqueras, que en su gran mayoría son altamente dependientes de esta actividad.

Recientemente se ha aprobado el Plan Estratégico de Pesca para el periodo 2008 – 2013, en el que se aborda la problemática y las necesidades futuras del Sector Pesquero Vasco. Este Plan llega en un momento crucial para el desarrollo del País Vasco, en el que se está consolidando la segunda gran transformación social y económica de Euskadi.

### 2.1. Evolución económica del sector

Los últimos datos disponibles para el sector son los referentes al año 2006, año que se caracteriza por el incremento de los costes de explotación, sobre todo el derivado del gasto de combustible.

Tabla 3. Evolución de las principales Macromagnitudes del conjunto de la flota pesquera vasca en la C.A. de Bizkaia:

<i>Miles de euros. corrientes</i>	a. 2000	a. 2001	a. 2002	a. 2003	a. 2004	a. 2005	a. 2006
Valor de la Producción a S.F.	198.518	222.574	233.951	251.115	242.632	228.996	254.734
Consumos intermedios	117.897	128.178	116.706	126.224	126.974	123.799	179.842
Valor añadido bruto S.F.	80.621	94.396	117.245	124.891	115.658	105.197	74.893
Valor añadido bruto C.F.	82.418	102.080	119.644	118.983	112.739	106.977	73.795
Costes de personal	58.340	64.393	72.769	66.625	67.213	60.717	62.331
Amortizaciones	30.169	31.750	27.258	28.519	27.129	24.159	27.550
Inversiones	46.812	11.318	7.711	27.294	70.952	52.632	54.034

*Fuente: Cuentas económicas del Sector Pesquero. SEAS. Dirección del Gabinete del Consejero. Dpto. de Agricultura, Pesca y Alimentación. Gobierno Vasco*



En términos nominales, la producción se recupera respecto al año 2005 (+11%), año caracterizado por los problemas de la costera de la anchoa; sin embargo, el espectacular aumento que experimentan los consumos intermedios (+45%), hace que el valor añadido bruto resultante sea un 28% inferior al año anterior.

Analizando la evolución desde el año 2000 del valor añadido bruto vemos que éste sigue una línea descendente a partir del año 2003, año que marca el cambio de tendencia en Bizkaia, siendo el dato obtenido en 2006 el más bajo de la serie.

La inversión en el Sector para este territorio se mantiene en niveles similares a los del año anterior, si bien este dato es inferior al del año 2004, año de mayor inversión en el Sector Pesquero.

Teniendo en cuenta el efecto de la inflación, el descenso del valor añadido bruto es mucho mayor, sería de un 31%, ya que el incremento de los costes intermedios (+39%) es muy superior al aumento experimentado en el valor de la producción.

En la siguiente tabla se muestran algunos ratios de interés sectorial:

	año 2000	año 2001	año 2002	año 2003	año 2004	año 2005	año 2006
<b>Productividad</b>							
Valor producción/unidad pesquera 000euros	852,01	876,28	921,07	1.064,05	1.036,89	1.122,53	1.326,74
Valor de la producción/empleo 000euros	80,96	84,79	89,06	104,41	94,01	109,67	121,42
<b>Rentabilidad</b>							
Consumos intermedios/VPSF	0,59	0,58	0,50	0,50	0,52	0,54	0,70
Gastos de personal/VPSF	0,29	0,29	0,31	0,27	0,28	0,27	0,24
<b>Eficacia</b>							
VABSF/VPSF	0,41	0,42	0,50	0,50	0,48	0,46	0,29

El valor de la producción por barco va aumentando progresivamente a lo largo de los años; en el último año analizado este ratio es un 55% superior al obtenido en el año 2000; el ratio de productividad por empleado muestra el mismo comportamiento.

Es destacable el aumento del peso que suponen los consumos intermedios respecto al valor de la producción, en comparación con años anteriores; concretamente este año 2006 representan un 70% respecto al valor de la producción.

Este incremento de los consumos intermedios hace que el ratio de eficacia de la flota en Bizkaia se reduzca hasta un 29%.



## 2.2. Evolución económica de bajura

Tabla 4. Evolución de las principales Macromagnitudes de BAJURA. T.H. de Bizkaia:

<i>Miles de euros. corrientes</i>	a. 2000	a. 2001	a. 2002	a. 2003	a. 2004	a.2005	a.2006
Valor de la Producción a S.F.	28.311	31.510	25.488	31.347	34.737	31.283	26.420
Consumos intermedios	9.004	9.885	7.404	10.446	12.537	10.242	11.187
Valor añadido bruto S.F.	19.307	21.625	18.084	20.901	22.201	21.041	15.233
Valor añadido bruto C.F.	19.415	22.434	18.043	21.115	22.772	21.660	15.396
Costes de personal	14.351	14.338	11.899	10.369	12.651	10.148	9.541
Amortizaciones	1.374	1.187	604	1.989	2.507	1.992	1.705
Inversiones	1.697	1.324	412	2.204	1.537	1.306	3.359

*Fuente: Cuentas económicas del Sector Pesquero. SEAS. Dirección del Gabinete del Consejero. Dpto. de Agricultura, Pesca y Alimentación. Gobierno Vasco*

En el Sector de Bajura de Bizkaia, la producción disminuye un 15% respecto al año anterior, en términos nominales; los consumos intermedios sin embargo se incrementan ligeramente, de ahí que el valor añadido bruto resultante sea un 27% inferior al obtenido en 2005 para el mismo valor.

En términos reales, la disminución de la producción y del valor añadido bruto es mayor; concretamente la producción disminuye un 18% y el valor añadido bruto un 30%, debido a que el alza del precio del combustible hace aumentar los consumos intermedios.

Si analizamos la tendencia desde el año 2000 para las principales variables económicas, éstas evolucionan negativamente debido al progresivo incremento que experimentan los consumos intermedios a lo largo de la serie analizada.

Es destacable la disminución que sufre la inversión en el Sector para el territorio histórico de Bizkaia, concretamente este dato es un 93% inferior al mismo dato en el año anterior.

A continuación, al igual que en el Sector en su conjunto, reflejamos los principales ratios del sector de Bajura para el Territorio Histórico de Bizkaia:



	año 2000	año 2001	año 2002	año 2003	año 2004	año 2005	año 2006
<b>Productividad</b>							
Valor producción/unidad pesquera 000euros	169,53	177,02	142,39	187,71	213,11	221,87	201,68
Valor de la producción/empleo 000euros	24,66	29,23	23,78	31,50	31,41	39,50	32,14
<b>Rentabilidad</b>							
Consumos intermedios/VPSF	0,32	0,31	0,29	0,33	0,36	0,33	0,42
Gastos de personal/VPSF	0,51	0,46	0,47	0,33	0,36	0,32	0,36
<b>Eficacia</b>							
VABSF/VPSF	0,68	0,69	0,71	0,67	0,64	0,67	0,57

Viendo los resultados de los ratios, podemos decir que la productividad rompe la tendencia ascendente que seguía, la productividad por barco ha descendido respecto al año 2005, al igual que el valor de la productividad por empleado.

El peso de los consumos intermedios ha aumentado claramente, con lo que la rentabilidad en función de los consumos intermedios es mayor.

La eficacia de la flota ha disminuido respecto al año anterior.

### 2.3. Evolución económica de altura al fresco

Tabla 5. Evolución de las principales Macromagnitudes de ALTURA AL FRESCO. T.H. de Bizkaia:

<i>Miles de euros. corrientes</i>	a. 2000	a. 2001	a. 2002	a. 2003	a. 2004	a. 2005	a. 2006
Valor de la Producción a S.F.	34.590	40.965	52.613	44.575	49.452	46.532	42.256
Consumos intermedios	16.373	19.194	20.888	21.128	24.859	25.808	23.199
Valor añadido bruto S.F.	18.216	21.771	31.726	23.447	24.593	20.724	19.057
Valor añadido bruto C.F.	18.170	24.420	33.963	23.427	24.607	22.275	20.237
Costes de personal	16.598	19.353	23.743	20.590	22.607	20.081	21.403
Amortizaciones	3.919	4.574	5.424	5.585	6.646	5.208	5.710
Inversiones	576	4.907	988	2.928	11.173	9.690	653

Fuente: Cuentas económicas del Sector Pesquero. SEAS. Dirección del Gabinete del Consejero. Dpto. de Agricultura, Pesca y Alimentación. Gobierno Vasco

El Sector de Altura al Fresco en Bizkaia sufre un ligero retroceso en la evolución de sus principales macromagnitudes debido al descenso en el número de buques; la producción es un



9% inferior a la del año anterior, al igual que los consumos intermedios; como consecuencia de esto el valor añadido bruto también desciende ligeramente.

Los buques del sector de Altura al Fresco se encuentran localizados mayoritariamente en Bizkaia, concretamente en el puerto de Ondárroa.

En términos reales, se cumple lo que hemos visto en el análisis de macromagnitudes en términos nominales, tanto la producción como los consumos intermedios descienden. Respecto al valor añadido bruto, éste también se ve reducido, como consecuencia de la disminución de la producción.

Los ratios para Altura en el Territorio de Bizkaia son los siguientes:

	año 2000	año 2001	año 2002	año 2003	año 2004	año 2005	año 2006
<b>Productividad</b>							
Valor producción/unidad pesquera 000euros	886,91	890,55	1.143,77	1.013,07	1.075,04	1.163,30	1.142,05
Valor de la producción /empleo 000euros	56,61	56,66	74,00	64,98	65,67	74,33	73,48
<b>Rentabilidad</b>							
Consumos intermedios/VPSF	0,47	0,47	0,40	0,47	0,50	0,55	0,55
Gastos de personal/VPSF	0,48	0,47	0,45	0,46	0,46	0,43	0,51
<b>Eficacia</b>							
VABSF/VPSF	0,53	0,53	0,60	0,53	0,50	0,45	0,45

Tanto la productividad por buque como la productividad por empleado descienden en el año analizado, rompiendo así la tendencia alcista que seguían.

La rentabilidad y la eficacia mantienen valores similares a años anteriores.

## 2.4. Evolución económica de bacaladeros y atuneros

Tabla 6. Evolución de las principales Macromagnitudes de BACALADEROS Y ATUNEROS C.A. de Euskadi:

<i>Miles de euros. corrientes</i>	<b>a. 2000</b>	<b>a. 2001</b>	<b>a. 2002</b>	<b>a. 2003</b>	<b>a. 2004</b>	<b>a. 2005</b>	<b>a. 2006</b>
Valor de la Producción a S.F.	142.149	162.194	168.102	186.805	168.119	166.682	204.744
Consumos intermedios	95.759	101.711	91.189	98.123	92.436	93.504	152.304
Valor añadido bruto S.F.	46.390	60.483	76.913	88.682	75.683	73.179	52.440
Valor añadido bruto C.F.	48.102	64.691	77.076	82.524	72.158	72.602	49.975
Costes de personal	30.990	36.302	42.930	41.656	36.791	38.962	40.101
Amortizaciones	25.785	28.745	23.585	21.608	19.687	18.577	21.052
Inversiones	44.539	5.087	6.310	23.606	58.752	67.165	50.022

Fuente: SEAS. Dirección de Planificación y Políticas Comunitarias. Dpto. de Agricultura, Pesca y Alimentación. Gobierno Vasco

Por último, nos queda por analizar los sectores bacaladero y atunero congelador, ya que el sector arrastrero desapareció en 2003 con el hundimiento del último buque de esta categoría. Los resultados de estos 2 sectores se muestran de forma agregada para salvaguardar el secreto estadístico.

Los resultados de estos 2 subsectores muestran que la producción experimenta un aumento espectacular (casi un 23% en términos nominales); asimismo los consumos intermedios también son un 63% superiores, de ahí que el valor añadido bruto sea un 28% inferior.

Teniendo en cuenta el efecto de la inflación esta disminución del valor añadido bruto es mayor, estamos hablando de un 30% de reducción del beneficio, ya que la producción disminuye considerablemente respecto al año anterior y aunque los consumos intermedios disminuyen, esta disminución no logra contrarrestar la reducción de la producción.

La inversión en el año 2005 fue elevada, para el año 2006 esta inversión es inferior, aunque sigue siendo elevada si tenemos en cuenta el dato de la inversión a lo largo de la serie analizada.





### 3. SUBASTAS EFECTUADAS EN LAS COFRADÍAS DE LA C.A.E. 2007

#### 3.1. Evolución de los principales desembarcos C.A.E.

Tabla 7. Evolución de las principales especies desembarcadas en las Cofradías de la C.A. de Euskadi:

		1985	1990	1995	2000	2004	2005	2006	2007
MERLUZA	Tm.	1.590,5	1.094,3	723,3	124,5	237,9	292,1	243,3	187,0
	Miles de €	6.004,11	4.949,33	2.683,52	997,08	2.040,20	1.995,38	1.641,40	1.371,13
	Precio: €	3,77	4,52	3,71	8,01	8,58	6,83	6,75	7,33
MEDIANA	Tm.	195,0	411,1	315,9	626,1	1.076,7	1.580,7	875,3	844,7
	Miles de €	864,86	2.334,93	1.900,40	3.207,00	5.071,84	7.042,31	4.587,83	4.033,68
	Precio: €	4,44	5,68	6,02	5,12	4,71	4,45	5,24	4,78
PESCADILLA	Tm.	1.108,6	1.142,0	748,2	1.186,3	2.346,8	1.540,0	1.329,5	1.881,5
	Miles de €	4.285,82	4.447,49	2.937,75	4.281,61	7.825,75	5.464,40	4.821,64	5.781,53
	Precio: €	3,87	3,89	3,93	3,61	3,33	3,55	3,63	3,07
ANCHOA	Tm.	6.186,7	13.673,0	14.869,5	17.020,5	6.619,9	164,7	780,6	-
	Miles de €	12.968,04	18.720,33	21.979,01	27.811,23	26.221,83	944,20	8.827,04	-
	Precio: €	2,10	1,37	1,48	1,63	3,96	5,73	11,31	-
BONITO	Tm.	13.613,0	14.625,0	10.744,6	9.841,6	8.260,7	10.553,3	14.128,2	7.817,5
	Miles de €	28.637,63	24.961,84	23.113,12	27.734,91	23.725,14	29.593,52	32.581,02	23.599,52
	Precio: €	2,10	1,71	2,15	2,82	2,87	2,80	2,31	3,02
CIMARRÓN ATUN	Tm.	2.016,5	1.487,9	3.092,3	1.215,0	1.471,5	2.860,3	936,93	1.795,8
	Miles de €	3.301,96	2.767,66	5.704,21	4.634,40	5.681,49	8.699,73	4338,87	8.285,08
	Precio: €	1,64	1,86	1,84	3,81	3,86	3,04	4,63	4,61
OTROS TÚNID.	Tm.	61,3	279,6	16,9	488,4	70,0	497,5	43,74	111,0
	Miles de €	84,74	138,26	9,02	720,01	251,47	1.136,68	162,12	471,20
	Precio: €	1,38	0,49	0,53	1,47	3,59	2,28	3,71	4,25
VERDEL	Tm.	6.525,0	7.416,0	13.976,0	17.382,4	13.186,1	19.407,0	12.612,5	22.415,8
	Miles de €	1.312,61	1.678,03	3.160,72	4.919,89	5.032,38	6.793,48	6.228,24	7.216,83
	Precio: €	0,20	0,23	0,23	0,28	0,38	0,35	0,49	0,32
SARDINA	Tm.	762,8	829,6	2.542,7	6.120,8	5.072,5	4.405,4	3.865,5	3.082,5
	Miles de €	99,17	165,28	497,04	2.188,89	1.767,96	1.427,71	1.222,43	1.048,30
	Precio: €	0,13	0,20	0,20	0,36	0,35	0,32	0,32	0,34
CHICHARRO	Tm.	4.517,1	3.710,1	5.774,2	5.562,6	4.727,8	4.544,8	2.464,2	2.347,1
	Miles de €	1.355,28	2.257,40	3.417,96	3.440,79	3.608,21	3.346,83	2.001,06	1.442,56
	Precio: €	0,30	0,61	0,59	0,62	0,76	0,74	0,81	0,61
RSTO. ESPEC.	Tm.	3.266,5	5.292,4	6.456,0	5.771,9	5.336,9	5.583,7	4.615,6	7.175,0
	Miles de €	4.781,05	7.338,96	12.189,13	12.937,99	14.461,68	13.873,04	11.667,41	13.470,07
	Precio: €	1,46	1,39	1,89	2,24	2,71	2,48	2,53	1,88
TOTAL	Tm.	39.843,0	49.961,0	59.259,6	65.340,1	48.406,8	51.429,6	41.895,4	47.657,9
	Miles de €	63.695,26	69.759,47	77.591,86	92.873,80	95.687,95	80.317,26	78.079,05	66.719,90
	Precio: €	1,60	1,40	1,31	1,42	1,98	1,56	1,86	1,40

Fuentes: SEAS. Dirección del Gabinete del Consejero. Dto. de Agricultura, Pesca y Alimentación. Gobierno Vasco.



Las cantidades desembarcadas y subastadas en primera venta en el conjunto de Cofradías de la C.A.E. a lo largo del 2007 han alcanzado las **47.657,9 Tm**, siendo un -18,5% inferiores a las del año precedente. Sin embargo el precio medio de las mismas ha sido de **1,40 €/kilo**, un -24,73% inferior al registrado en el año 2006. Con todo esto, los ingresos obtenidos tras las subastas en primera venta, ascendieron a **78.079,05** miles de euros, un -2,8% por debajo de los registrados en el año anterior.

### 3.2. Distribución territorial

	<i>Cantidad_Tm</i>	<i>% s/CAE</i>	<i>Valor mil. €</i>	<i>% s/CAE</i>
<i>Donostia-SS</i>	623,17	1,31%	1.463,53	2,19%
<i>Getaria</i>	15.323,46	32,15%	16.758,74	25,12%
<i>Hondarribia</i>	6.731,84	14,13%	12.004,54	17,99%
<i>Mutriku</i>	124,60	0,26%	184,88	0,28%
<i>Pasaia</i>	5.275,20	11,07%	19.373,99	29,04%
<b><i>Total Gipuzkoa</i></b>	<b><i>28.075,28</i></b>	<b><i>58,92%</i></b>	<b><i>49.785,68</i></b>	<b><i>74,62%</i></b>
<i>Armintza</i>	30,25	0,06%	128,39	0,19%
<i>Bermeo</i>	8.608,46	18,06%	7.231,20	10,84%
<i>Elantxobe</i>	4,39	0,01%	12,76	0,02%
<i>Lekeitio</i>	923,22	1,94%	613,98	0,92%
<i>Mundaka</i>	7,63	0,02%	49,12	0,07%
<i>Ondarroa</i>	10.005,68	20,99%	8.898,77	13,34%
<b><i>Total Bizkaia</i></b>	<b><i>19.579,62</i></b>	<b><i>41,08%</i></b>	<b><i>16.934,22</i></b>	<b><i>25,38%</i></b>
<b><i>Total CAE</i></b>	<b><i>47.657,90</i></b>	<b><i>100,00%</i></b>	<b><i>66.719,90</i></b>	<b><i>100,00%</i></b>

Fuentes: SEAS. Dirección del Gabinete del Consejero. Dto. de Agricultura, Pesca y Alimentación. Gobierno Vasco.

#### 3.5.1 DISTRIBUCIÓN EN BIZKAIA

En Bizkaia se subasta el 41,08% de las descargas de pescado de la C.A.E., y el 25,38% de los ingresos obtenidos en dichas subastas.

En el Territorio Histórico de Bizkaia son dos los puertos que obtienen la mayor parte de las descargas de pescado: Ondarroa con el 52,5% de los ingresos de los puertos vizcaínos, y Bermeo, que con el 42,7% de dichos ingresos, deja el 4,8% restante para los demás puertos.



## - ONDARROA

En Ondarroa se descargan una gran variedad de especies y el ranking de las mismas es el siguiente:

	Tms	Miles de €	% S/ el total de ingresos
Bonito del Norte	828,88	2.490,70	27,99%
Verdel – Caballa	3.501,57	1.119,34	12,58%
Escualos	415,07	1.033,09	11,61%
Chicharro	1.408,40	994,80	9,94%
Varios	434,80	884,21	8,01%
Macaela – Estornino	1.382,28	639,80	7,19%
Sardina	1.562,65	544,41	6,12%
Erla – Zapatero	69,37	270,00	3,17%
Congrio	105,84	258,47	3,03%
Resto de especies	296,83	663,96	7,46%
<b>TOTAL</b>	<b>10.005,68</b>	<b>8.898,78</b>	<b>100,00%</b>

Fuentes: SEAS. Dirección del Gabinete del Consejero. Dto. de Agricultura, Pesca y Alimentación. Gobierno Vasco.

En el caso de Ondarroa, con el *Bonito del Norte* y el *Verdel-Caballa* ya se alcanzan el 40,57% de los ingresos registrados en el año 2007.

## - BERMEO

Bermeo, al contrario que Ondarroa, descarga menos variedad de especies. Bermeo, descarga mayoritariamente *Bonito del norte* (el 60,11% del total de ingresos), seguido por el *Verdel-Caballa* (el 37,51% del total de ingresos), tal como se observa en el ranking:

	Tms	Miles de €	% S/ el total de ingresos
Bonito del norte	1.436,23	4.346,59	60,11%
Verdel – Caballa	6.715,09	2.712,16	37,51%
Resto de especies	457,13	172,45	2,38%
<b>TOTAL</b>	<b>8.608,46</b>	<b>7.231,20</b>	<b>100,00%</b>

Fuentes: SEAS. Dirección del Gabinete del Consejero. Dto. de Agricultura, Pesca y Alimentación. Gobierno Vasco.